



DECLARACIÓN N° 38/2025

VISTO:

Que los días 9 y 10 de agosto de 2025 se llevó a cabo en la ciudad de Río Ceballos la 6.ª fecha del Campeonato Provincial del Centro de la República de Enduro C-PRO, en el predio del Club La Quebrada;

Y CONSIDERANDO:

Que el C-PRO, que el próximo año cumplirá 10 años de historia, se ha consolidado como el campeonato de motociclismo más convocante del país, con presencia de pilotos de diversas provincias y una trayectoria que comenzó en 2016, evolucionando hasta unificar el Campeonato Provincial de Córdoba bajo una misma organización;

Que el evento desarrollado en nuestra ciudad contó con la participación de 272 pilotos y la asistencia estimada de más de 2.480 personas, generando un impacto económico directo de más de \$130 millones en dos días, de acuerdo con el Informe de Impacto Económico y Social elaborado por la Secretaría de Turismo, Cultura, Deportes y Recreación;

Que dicho impacto se tradujo en beneficios concretos para la economía local, como ocupación plena en alojamientos, incremento en ventas comerciales, contratación de empleo temporal y fortalecimiento de la cadena de valor local que incluye gastronomía, talleres mecánicos, transporte y venta de equipamiento;

Que el evento fue ampliamente valorado por los asistentes, quienes destacaron la calidad organizativa, el entorno natural y la calidez de la comunidad, lo que posiciona estratégicamente a Río Ceballos como sede de eventos deportivos de alcance nacional;

1

TOMÁS I. BARRERA
Secretario del Concejo Deliberante
Ciudad de Río Ceballos



CECILIA M. SOLÉ
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Río Ceballos



DECLARACIÓN N° 38/2025

Que, el Enduro, como disciplina deportiva, combina destreza física, habilidad técnica y trabajo en equipo, fomentando valores como la superación personal, la perseverancia y el respeto por las normas y el entorno, y es además un atractivo convocante para visitantes de diferentes puntos del país;

Que la realización del evento contó con un destacado aporte de pilotos locales del “Grupo Enduro Río Ceballos” que no sólo compitieron, sino que junto a sus familias trabajaron ad honorem en la organización y logística, demostrando compromiso comunitario y sentido de pertenencia;

Que nuestra ciudad, que en años anteriores fue sede de importantes competencias de motociclismo que la posicionaron en la agenda nacional del deporte motor, había perdido con el tiempo ese lugar, y la realización de esta fecha del C-PRO representa un paso firme para recuperarlo;

Que el beneficio social para el Club La Quebrada, una de las instituciones más antiguas de la ciudad con un fuerte fin social, es también significativo, ya que estos encuentros fortalecen su rol comunitario, promueven su visibilidad y generan recursos para su sostenimiento;

Que este Cuerpo Deliberativo se encuentra facultado para el dictado de la presente declaración en conformidad con lo dispuesto por la Carta Orgánica Municipal;

Por todo ello:

2

TOMÁS I. BARRERA
Secretario del Concejo Deliberante
Ciudad de Río Ceballos



CECILIA M. SOLÉ
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Río Ceballos



DECLARACIÓN N° 38/2025

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RÍO CEBALLOS

DECLARA

Art. 1º.-) DE INTERÉS PÚBLICO, TURÍSTICO Y DEPORTIVO para la ciudad de Río Ceballos, la realización de la 6.ª fecha del Campeonato Provincial del Centro de la República de Enduro C-PRO, llevada a cabo los días 9 y 10 de agosto de 2025 en el predio del Club La Quebrada.-

Art. 2º.-) SU BENEPLÁCITO Y AGRADECIMIENTO a los organizadores y a los pilotos locales del “Grupo Enduro Río Ceballos” por promover actividades como estas en nuestra ciudad.-

Art. 3º.-) COMUNÍQUESE, Publíquese en el B.O.D. y B.O.E., Pase al Registro Municipal y Archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
RÍO CEBALLOS, EN SESIÓN ORDINARIA 26TA, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2025
CONSTANDO EN ACTA N° 2141**

TOMÁS I. BARRERA
Secretario del Concejo Deliberante
Ciudad de Río Ceballos



CECILIA M. SOLÉ
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Río Ceballos